

## **Alumnas/os Diplomado Derechos Humanos, Pueblos Indígenas y Políticas Públicas en América Latina y el Caribe 2015-2016**

Sesión presencial 19 al 23 de octubre de 2015



**Carmen Huenchumil (Chile), Trabajadora Social  
Corporación Colectivo sin Fronteras Chile**

Mi principal motivación para cursar este diplomado en la Fundación, fue adquirir más conocimiento teórico-práctico y de Derechos Humanos, en relación al Derecho Internacional más que al marco local, de los pueblos indígenas y tribales de América Latina.

Cuando empecé a investigar la oferta programática, me di cuenta que este diplomado es muy completo en relación al marco internacional, y mi interés era tener más insumos para las prácticas locales en las poblaciones donde trabajo. Además, es muy completo en relación a los docentes, ya que las distintas disciplinas van aportando una clase de calidad en relación a marcos y convenios que son muy complejos, y que aquí a nivel local, como el universitario, no se ve. Eso es lo que más me gustó de la malla, y la propuesta que tiene para darnos a conocer los derechos humanos vinculados a los pueblos indígenas, lo que particularmente en Chile está siendo vulnerado.

La semana presencial es muy intensa, con mucho contenido. Al estar a distancia nos entregan una batería de documentos muy interesantes, que a nivel local no se manejan mucho o cuando pasan la materia en la universidad o en una capacitación es más bien superficial. Entonces, la semana presencial nos permite preguntar directamente a profesionales muy expertos en la materia, y que han colaborado en la elaboración e implementación de políticas públicas que nos competen a todos y que desconocemos.

Otro aspecto es que la Fundación permite que distintas personas, de distintos países y de distintas partes del país, podamos compartir experiencias y trabajar durante la semana, despejar dudas y establecer contactos que es súper importante para proponer siempre nuevas intervenciones.

**Carlos Us (Guatemala), Abogado  
Cooperación Sueca en Guatemala**



De profesión soy abogado y notario y tengo conocimiento general, pero no una especialización sobre derechos de pueblos indígenas. Cuando encontré la convocatoria es como haber encontrado una respuesta a una inquietud que he tenido siempre.

En Guatemala hay expertos en temas de pueblos indígenas, pero en general no son indígenas. Mi idea entonces siempre fue estar en un área donde pueda aportar a la discusión y al acompañamiento del movimiento de pueblos indígenas. Esa fue la motivación para cursar el Diplomado.

Mi trabajo se desarrolla sobre derechos humanos, entonces nada mejor que haber encontrado una formación de derechos humanos ligados a pueblos indígenas y, un poco más allá, las políticas públicas,

que también forma parte del trabajo que hacemos: formación sobre derechos humanos, en participación ciudadana y su incidencia en el Estado. Esto entonces me da muchos elementos, una buena base para hacer mejor mi labor en lo que estamos haciendo. Los textos me han ayudado bastante.

Durante la semana presencial no hay tiempo suficiente para alargarnos con un tema, pero entiendo que más bien se dan tips para que cada uno los siga desarrollando desde su espacio. He encontrado a personas que tienen un dominio interesante e importante de cada tema que hemos tratado. Me parece muy bien el desarrollo del Diplomado, la tarea ahora es leer.



**Lorena Vallejo (Colombia), Antropóloga**  
**Organización Conciencias en Colombia**

Trabajo con pueblos indígenas en Colombia. Trabajo en temas de derechos especialmente, pero no hay una institución que realmente acoja estos tres temas importantes que son los derechos humanos y las políticas públicas enfocadas a los pueblos indígenas. Además, me llamó la atención poder participar de un grupo interdisciplinario, no sólo de diferentes profesiones, sino también de distintos países.

La semana ha sido enriquecedora para mí y para los que venimos de otro lado. Primero por conocer la cultura chilena, la historia, el proceso de Chile y sus pueblos indígenas. También me pareció interesante la variedad de profesores que hay y el enfoque que le han dado a las políticas. Creo que es rápido para todos los temas que se tocan, porque son muchos temas importantes que requieren una reflexión más profunda, pero es el tiempo en que todos debemos aprovechar al máximo. Tratar de conocernos y mirar cada uno desde sus profesiones y trabajos, cómo realizar un aporte de lo que hemos aprendido, así como realizar una reflexión colectiva.

**Claudio Colivoro (Chile), Abogado**  
**Servicio de Salud de Reloncaví**

Me interesa el tema de derechos humanos y pueblos indígenas por mi origen y por un trabajo que desarrollé con pueblos indígenas en Chiloé hace algunos años.

El contenido es interesante partiendo desde la lectura. Uno se encuentra con opiniones y teorías que son de alguna forma reveladoras para el desempeño que uno tiene cotidianamente trabajando en el servicio público, que normalmente alberga mucha burocracia. Aquí la reflexión va hacia conflictos más latentes y eso siempre es más enriquecedor que estar viendo cuestiones administrativas.

En cuanto a las clases predominantemente han sido muy estimulantes. El régimen es intenso. Ha habido intervenciones que han sido muy buenas y que dan ganas de seguir escuchando y no interrumpir, porque uno está incorporando visiones muy enriquecedoras de la temática. Ha habido un par de clases menos motivadoras, ya que a veces se considera sólo pasar láminas, pero eso no ha sido lo predominante. Esto es sólo para hacer el contrapunto. En general es muy buena la calidad de los profesores. Todos aportan y eso es lo más positivo.

